



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No. 890

Fecha: 1 de febrero de 2018
Hora: 8:00 am
Lugar: Salón de reuniones 2-126

Miembros

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ	Decano, Presidente del Consejo de Facultad
JOVA RAMIREZ CHARRY	Vicedecana - Secretaria del Consejo
JORGE HUMBERTO HERRERA	Jefe Centro de Investigación y Extensión
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ	Jefe Departamento de Alimentos
WBER ORLANDO RIOS ORTIZ	Jefe Departamento de Farmacia
JUAN DIEGO TORRES OQUENDO	Representante de los profesores
DIANA MARTINEZ CIFUENTES	Representante de los Egresados
PAULA ANDREA ORTEGA OCAMPO	Representante de los Estudiantes

Orden del día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES
4. INFORMES
 - 4.1 DECANO
 - 4.2 VICEDECANA
 - 4.3 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN
 - 4.4 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 4.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 4.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS
 - 4.7 REPRESENTANTE PROFESORAL
 - 4.8 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
5. ACUERDOS PARA PRIMER DEBATE
6. SOLICITUDES
 - 6.1 DECANO
 - 6.2 VICEDECANA
 - 6.3 COORDINADOR DE POSGRADO
 - 6.4 JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA
 - 6.5 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
 - 6.6 CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
 - 6.7 PROFESORES
 - 6.8 ESTUDIANTES
7. COMUNICADOS Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- ~~1.~~ LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

Se llamó a lista. Hubo quórum deliberatorio y decisorio

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se socializa con los asistentes a la sesión el orden del día y se aprueba

3. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Se someten a consideración del Consejo la aprobación de las siguientes actas:

- 886 del 5 de diciembre de 2017
- 887 del 15 de Diciembre de 2017 (Consejo Extraordinario)
- 888 del 12 de Enero de 2018 (Consejo Extraordinario)

Se aprueban

4. INFORMES

4.1 DECANO

- El señor Decano reitera la resolución urgente del asunto de ascenso en el escalafón de los profesores Claudia Patricia Sánchez Henao y Fredy Forero

El Decano reitera la necesidad de conservar soportes sobre la selección de docentes de cátedra; particularmente con relación a las hojas de vida, las solicitudes de excepción de títulos de posgrados, la verificación de horas de trabajo adicional que no coincidan con planes de trabajo para los profesores vinculados, etc

Se requiere Información sobre el libro de la memoria de la facultad, tiempos para edición, compromisos con la Fundación y definición de fotos y textos; sobre esto último se define fecha para las fotos el 23 de febrero de 2018.

4.2 VICEDECANA

- **Matrículas 2018-1**

Se presenta el siguiente balance del proceso de matrículas, una vez concluido el proceso de ajustes extemporáneos. La información de la facultad a la fecha del presente Consejo es:

PROGRAMA	ESTUDIANTES MATRICULADOS
Química Farmacéutica	612
Ingeniería de Alimentos	546
Ingeniería de Alimentos - Carmen de Viboral	57
Tecnología en Regencia de Farmacia	341

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

Tecnología en Regencia de Farmacia - Turbo	72
Tecnología en Regencia de Farmacia - Caucaasia	20
Tecnología en Regencia de Farmacia - Andes	34
Tecnología en Regencia de Farmacia - Carmen de Viboral	43
Tecnología en Regencia de Farmacia - Yarumal	15
Tecnología en Regencia de Farmacia - Amalfi	8
Tecnología de Alimentos - Amalfi	1
Ciencias Culinarias - Carmen de Viboral	32
TOTAL MATRICULADOS PREGRADO	1781

No se incluyen matrículas de posgrado próximas a realizarse.

Total de cursos vigentes:	614 (vigentes hoy)
Total de cursos PIFLE:	9
Total cursos Competencia Lectora	4
Total de cursos de regiones:	117
Total de cursos dirigidos:	25 (13 de Farmacia y 12 de Alimentos)
Total de cursos cancelados por baja demanda:	8 (5 de CIFAL)
Total cursos cancelados con "0" matriculados:	6 (3 de CIFAL)
Total de cursos abiertos durante los ajustes:	11
Total de cursos anidados de versiones anteriores	32, lo que significa que no requirieron nuevos docentes, ni aulas adicionales

La programación incluye cursos de servicios de los Institutos de Química, Biología, Física y Matemáticas, así como los servicios de Comprensión Lectora, PIFLE y programas semipresenciales (Formación Ciudadana y Constitucional).

Los Consejeros solicitan a la vicedecana ampliar el informe, donde se incorporen en lo posible la causa de los ajustes para plantear acciones de mejora

- **Concurso profesoral 2018**

 Se socializa el cronograma del concurso profesoral 2018:

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50
Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

ACTIVIDAD	FECHAS
Informe de plazas a las unidades académicas	06/02/2018
Definición de perfiles ¹	7-16/03/2018
Revisión Resol. Rectoral/Competencia Lectora	6-23/02/2018
Definición cronograma exámenes competencia lectora	6-16/02/2018
Elaboración Resolución Rectoral que abre el proceso	6-23/02/2018

Se limitarán algunas situaciones generales, como aquella que solamente podrá aspirar hasta dos (2) perfiles cada concursante.

Se hace especial énfasis en que los que definen los perfiles es única y exclusivamente el Consejo de Facultad, y que para el efecto los canales de comunicación del proceso serán los decanos y los vicedecanos.

Se recomienda tener en cuenta que la docencia exigible debe ser en el área del perfil, por lo que esta debe quedar muy bien elaborada y debe ser precisa.

El énfasis puede ser exigible en los títulos que se soliciten a los aspirantes.

- **Acreditación Multicampus**

Se aprobó por parte del CESU el Acuerdo 03 de 2017 que modifica los lineamientos para el proceso de acreditación institucional de Instituciones de Educación Superior contenidos en el Acuerdo 03 de 2014.

Se socializará para el caso de la UdeA las condiciones con las que se presentará a este tipo de acreditación. Para ir canalizando las acciones con ese propósito se trabajará por grupos, priorizando en ellos la caducidad de los registros calificados y/o acreditaciones. Con este fin, Química Farmacéutica (2020) está en el grupo D e Ingeniería de Alimentos en el grupo E (2024)

Los programas que no están en los grupos definidos es porque se encuentra adelantado el proceso de renovación de registros calificados y/o Acreditación de programas. Luego se incluirán los lugares de desarrollo.

- **Programa de formación docente (Diploma en docencia universitaria)**

Los profesores nuevos que están posicionándose durante estas fechas, durante su periodo de prueba deben cursar obligatoriamente los siguientes cursos: Diplomado en Docencia Universitaria y en TIC. Igualmente para profesores con deficiencias en su evaluación (artículo 87 del estatuto profesoral) también lo pueden cursar como propuesta en el plan de mejoramiento. Este plan de mejoramiento tiene horas en su plan de trabajo.

¹ Vicedocencia asistirá a Consejo de Facultad, acompañando esta parte del proceso, tan pronto ya estén definidos los perfiles.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

La Facultad de Educación presentó el contenido actualizado del DIPLOMADO EN FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA COHORTE 2018. Éste tiene 7 ejes de desarrollo: Currículo, Pedagogía, TIC, Didáctica, Evaluación, Diversidad e Inclusión y Ser Maestro.

Su duración es de 160 horas de las cuales 80 son presenciales y 76 de trabajo independiente. Se utilizará como soporte la plataforma virtual. Hay 3 cursos programados:

Grupo 1: de 8-12 del 20 de febrero al 16 de octubre

Grupo 2: de 2-6 del 20 de febrero al 16 de octubre

Grupo 3: de 8-12 Inicia en abril.

Se solicita a las unidades académicas que se tenga en cuenta que esta programación es los días martes para que se facilite su asistencia. Solo se certificarán con una asistencia mínima del 80% de las actividades y la entrega de productos exigibles.

- **Propuesta de articulación de Prácticas UdeA**

Se presentó el proyecto Santa Cruz que articula las Prácticas Académicas de la U de A con Metrosalud para el desarrollo del Modelo de Prestación de Servicios bajo la estrategia de Atención Primaria en Salud. Hacen parte del mismo 6 unidades académicas como son: medicina, odontología, Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias (Ing. Alimentos), Nutrición, Ciencias Agrarias y Educación Física y Deportes.

Lo que se pretende es articulación de las unidades con el proyecto, para no hacer presencia en las comunidades objetivos de manera aislada. El planteamiento es trabajar por entornos, es decir, el individual, familiar, comunitario e institucional. La U de A incluye el entorno laboral, se ejecutará a partir de 2018-1

CIFAL participa con estudiantes de VI semestre de IA, con acciones como:

- a) Manejo adecuado de los alimentos en el hogar, etiquetado nutricional
- b) Certificación de manipulación de alimentos y
- c) Charlas lúdico - pedagógicas.

Se quiere integrar otras áreas y programas de la salud, con una propuesta articulada con el nivel central, a través de la Vicerrectoría de Docencia. Se hace extensiva la invitación.

- **Grados Medellín**

Se confirma que la fecha de grados para la sede principal de Medellín en la Facultad, es el 13 de marzo de 2018 a las 4 de la tarde.

- **Prórroga de Comisión de estudios**

El profesor Diego Giraldo Ríos con CC 98529759 presentó al Consejo de Facultad la solicitud de prórroga de su comisión de estudios de doctorado para el periodo 2018-2019 el cual cursa en la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la U de A.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50
Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

La solicitud se presenta acompañada del informe y cronograma de actividades realizadas en el año inmediatamente anterior, el reporte de notas y el informe de la interventoría a cargo del jefe de departamento, el profesor Juan Amaya Gómez.

El Consejo de Facultad aprueba la prórroga solicitada, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos con este propósito.

CF890 014 2018

4.3 JEFE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN y EXTENSIÓN

Cierre de proyecto titulado: "**Evaluación económica del seguimiento farmacoterapéutico en pacientes con trastorno afectivo bipolar I**". CIQF- 200 – Investigador Principal Mauricio Monsalve David (Co-investigador profesor Pedro Amariles)

En el Centro se revisó el cumplimiento de los compromisos del proyecto.

CF890 001 2018

4.4 JEFE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

Propone Comisiones permanentes de Autoevaluación para dar cumplimiento al plan de mejoras. Tema que se deja pendiente. Se recomienda criterios de reconocimiento a los profesores comprometidos con enfoque de facultad y racionalidad.

Se leyó una carta donde invitan al líder del programa de egresados. Se solicitará a quien maneja el programa de EGREFARMA para que asista.. Los jefes de departamento definirán estructura del rol.

CF890 002 2018

4.5 JEFE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

Celebración 50 años del Departamento de Alimentos

Durante el mes de octubre se está programando la celebración de los 50 años del Departamento. Para este propósito se realizó la reserva del Teatro Universitario Camilo Torres los días 25 y 26 del mes de octubre en la realización de las actividades académicas abiertas a la comunidad universitaria

Programa de Ciencias Culinarias

Para el inicio de las actividades del 2018-1 se han presentado dificultades para el desarrollo de las asignaturas que tiene componente práctico debido a las demoras en las instalaciones de gas. Por tal motivo se realizará una reunión con los estudiantes el martes 6 de febrero en la Seccional Oriente

Reconocimientos a profesores del Departamento

Se presenta la solicitud de reconocimiento a nombre del Consejo de Facultad a los profesores del Departamento de Alimentos que finalizan su contrato de ocasional. Profesores Apolonia Bedoya y Oscar Vega

 Se acuerda invitarlos al próximo Consejo.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



4.6 REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

No presenta

4.7 REPRESENTANTE PROFESORAL

El informe se encuentra en documento adjunto haciendo parte integral del acta

4.8 REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

No presenta informe

5. ACUERDOS PARA PRIMER DEBATE

- Acuerdo para primer debate

El Comité de Posgrado en su reunión 280 del 30 de enero de 2018 recomienda al Consejo de Facultad, avalar la creación del siguiente curso de área, para el semestre 2018-1 "Antioxidantes en la preservación de alimentos", para la Maestría y el Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

El Comité de Posgrado revisó la pertinencia del Curso para el Posgrado en consideración a:
Que el título se desarrolla en el contenido del programa
Que la bibliografía estuviera actualizada.
Que se cumpliera con el número de horas /semestre indicado..

Se aprobó en primer debate, con la recomendación de mandar a evaluar el proyecto, por un experto de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín.

- Acuerdo para primer debate

El Comité de Posgrado en su reunión 280 del 30 de enero de 2018 recomienda al Consejo de Facultad, avalar la creación del siguiente curso de área, para el semestre 2018-1 " consorcios microbianos en la industria alimentaria ", para la Maestría y el Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.

El Comité de Posgrado revisó la pertinencia del Curso para el Posgrado en consideración a:
Que el título se desarrolla en el contenido del programa
Que la bibliografía estuviera actualizada.
Que se cumpliera con el número de horas /semestre indicado..

Se aprobó en primer debate, con la recomendación de mandar a evaluar el proyecto, por un experto de la Universidad de Antioquia

6. SOLICITUDES

6.1. DECANO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

Conformación de la comisión de evaluación de desempeño profesoral.

- a) Representante de los profesores ante el Consejo de Facultad o su suplente: Juan Diego Torres Oquendo/ Freddy Forero Longas
- b) Representante del Departamento de Farmacia Alejandro Martínez Martínez
- c) Representante del Departamento de Alimentos, el profesor José Edgar Zapata
- d) Un profesor de Cátedra con contrato vigente John Fredy Vélez Blandón
- e) Un profesor vinculado de otra unidad académica con categoría de titular (Jefes de Dpto. darán el nombre)

Se acuerda que los anteriores profesores serán integrantes del Comité de Evaluación Profesoral y se solicita a los Jefes de Departamento que busquen dentro de los docentes vinculados en categoría de titular y que sean cercanos a la nuestra la posibilidad de aceptar su inclusión, para en próxima sesión del Consejo tener todos sus integrantes. Aprobado.

6.2. VICEDECANA

Con base en las nuevas vinculaciones de profesores a la facultad, solicita un reconocimiento a profesores que ocupaban estas plazas en su calidad de profesores ocasionales, que para el efecto son la profesora Apolonia Bedoya Salazar y el profesor Oscar Vega, Yan Carlos y Jorge Sahaza.

6.3. COORDINADOR DE POSGRADO

Evaluadores de Tesis - estudiante Diana Carolina Restrepo Espinosa

El Comité de Posgrado en su reunión 280 del 30 de enero de 2018 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad los siguientes jurados evaluadores para la Tesis, titulada: "Estudio químico y bioactividad de los polisacáridos de la ascidia marina *Microcosmus exasperatus*", de la estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Línea: Biorgánica, Código: 70019, Diana Carolina Restrepo Espinosa, identificada con Cédula de Ciudadanía 1.042.061.653, se propone escoger jurado de la siguiente lista:

- Nohora Angelica Vega Castro, Postdoctorado Bioquímica, Doctorado en Ciencias- Química, Química, Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá.
- MARCOS RAFAEL OGGERO EBERHARDT, Doctor en Ciencias Biológicas Bioquímico Docente de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina.
- Gerardo R. Vasta, Postdoctor en Inmunología Clínica, Doctor (PhD) en Bioquímica, Doctor (PhD) en Zoología, Licenciatura en Bioquímica y Químico de la Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Actualmente labora en la University of Maryland, Baltimore.
- Freddy Alejandro Ramos Rodriguez, Postdoctorado en Química de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, Doctor en Ciencias farmacéuticas de la Universidad de Tokushima, Magister en Ciencias Química y Química de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. Docente e Investigador de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.
- Edisson Tello Camacho, Doctor y Magister en Ciencias-Química de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, Químico de la Universidad Nacional De Colombia. Actualmente docente y Director del Grupo de Investigación de Bioprospección de la Universidad de la Sabana.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

Tutor: Alejandro Martínez Martínez

Aprobado. CF890 007 2018

Jurado de Tesis - estudiante Elizabeth Cadavid Torres

El Comité de Posgrado en su reunión 280 del 30 de enero de 2018 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad los siguientes jurados evaluadores para la Tesis, titulada: "MODULADORES DE QUORUM SENSING EN LA RESISTENCIA BACTERIANA .SUSTANCIAS NATURALES MODULADORAS DE QS EN *Klebsiella pneumoniae*.-", de la estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Línea: Medicamentos, Cosméticos y Afines, Código: 70025, Elizabeth Cadavid Torres, identificada con Cédula de Ciudadanía 1.020.394.857, se proponen la escogencia de jurados a personas de la siguiente lista:

- Susana Zacchino. ARGENTINA, Bioquímica Doctor Química de Productos Naturales - Compuestos con actividad antifúngica. Profesora de Farmacognosia, Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Walter Fabián Giordano. ARGENTINA Doctor en Ciencias Biológicas, pregrado Microbiología. Profesor Titular Química Biológica UNRC, Investigador Independiente CONICET, Dpto. de Biología Molecular, Áreas de actuación Interacción Microorganismo-Planta, actividades inhibitorias por mecanismos de Quorum Sensing. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina
- Elizabeth Castañeda del Gordo. COLOMBIA Licenciada en Microbiología, Licenciada en Bacteriología y Ciencias Naturales, de la Universidad de los Andes. Magister en Ciencias - Microbiología del Instituto Politécnico Nacional (México), Doctora en Microbiología, Universidad de California, San Francisco. Investigadora emérita del Instituto Nacional de Salud
- Jaime A. Robledo Restrepo. COLOMBIA Médico, Residente en Microbiología y Parasitología Médica de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín, Doctor en Ciencias Médicas - Microbiología de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín.. Actualmente se encuentra vinculado Corporación para Investigaciones Biológicas, CIB, Universidad Pontificia Bolivariana. Centro de Investigación en tuberculosis, CCITB. Melissa B. miller, recibió su Ph.D. de la Universidad de Princeton y completó la formación postdoctoral en los Hospitales de la UNC en 2004. Actualmente es miembro de la Junta del Colegio Americano de Microbiología. Profesor. Director, Laboratorio de Microbiología Molecular Clínica. Director Asociado, Laboratorio de Microbiología Clínica, de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill School of Medicine.
- Agustino Martínez Antonio, Doctor Ciencias Bioquímicas. Instituto de Biotecnología UNAM, Magister Biotecnología. Instituto de Biotecnología UNAM, Lic. Químico-Biólogo, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Líneas de Investigación: Estructura, función y dinámica de redes de regulación genética en bacterias modelo Diseño y construcción de circuitos, módulos y sistemas genéticos Ingeniería genómica, metabólica y de bioprocesos. Aprovechamiento de biomasa de residuos agroindustriales para procesos biotecnológicos. Desarrollo de agroindustria e insumos sustentables. Modelos de estudio: bacterias, cianobacterias, microalgas, levaduras, musgos y plantas. Actualmente Investigador del Cinvestav de la Unidad Irapuato Gloria Soberón Chávez, Doctora en Genética Molecular, Magister en Microbiología, Licenciado en Genética Bacteriana. Áreas de actuación Genética molecular de la producción de ramnolípidos por *Pseudomonas aeruginosa* *Pseudomonas aeruginosa* es una g-proteobacteria ubicua en la naturaleza que tiene diversos usos biotecnológicos potenciales y que es un patógeno oportunista. Actualmente Investigador Titular C Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Biomédicas, Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM, MexicoTutor: Luis Fernando Echeverri López

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

Aprobado. CF890 008 2018

Jurado Tesis - estudiante Sebastián Estrada Gómez

El Comité de Posgrado en su reunión 280 del 30 de enero de 2018 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad los siguientes jurados evaluadores para la Tesis, titulada: "Diseño y síntesis de nuevos péptidos larvicidas a partir del veneno de la araña Pambobeteus verdolaga", del estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Línea: Biotecnología, Código: 70026, Sebastián Estrada Gómez, identificado con Cédula de Ciudadanía 8.031.099, los jurados se escogerán de la siguiente lista:

- Jean Paulo de Delgado Charris, Postdoctor Biología Molecular de la University College London, Doctor Biología molecular y Magister Ciencias quirúrgicas University of Paris XI, Biólogo de la Universidad de Antioquia. Sus áreas de actuación están enmarcadas en las Ciencias Biológicas, Bioquímica y Biología Molecular, Biología del Desarrollo, Biología Celular y Microbiología. Actualmente Docente del Instituto de Biología de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia, y miembro del Grupo genética, regeneración y cáncer.
- Gerardo Corzo, Doctor en Ciencia de los Alimentos, Oklahoma State University (OSU), Magister en Biotecnología, Universidad Nacional Autónoma de México, Ingeniero en Bioquímica Industrial, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Actualmente Docente - investigador del Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM
- Georgina Estrada Tapia, Posdoctorado en el Extranjero, Instituto de Ciencias Biológicas, Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Brasil, Posdoctorado: Instituto de Ciencias Físicas. Universidad Nacional Autónoma de México, Doctora y Magister en Ciencias Bioquímicas, Químico Farmacobiólogo (QFB) Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia. Actualmente Investigador Asociado C, de la Unidad Académica Bioquímica y Biología Molecular de Plantas del Centro de Investigación Científica de Yucatán - CICY
- Yara Cury, Máster y Doctora en Ciencias Farmacología de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Sus áreas de actuación control hormonal de la respuesta inflamatoria, efectos inflamatorios / antiinflamatorios y nociceptivos / antinociceptivos de los venenos y toxinas animales. Consejero de la Sociedad Internacional de Toxinología (desde 2009). El Dr. Cury es el Asesor Científico del curso de MBA en Gestao da Inovacao em Saude, Instituto Butantan. (Fuente: Lattes Curriculum) Cury es el Asesor Científico del curso de MBA en Gestao da Inovacao em Saude, Instituto Butantan. (Fuente: Lattes Curriculum) Cury es el Asesor Científico del curso de MBA en Gestao da Inovacao em Saude, Instituto Butantan.
- Sandra Coccuzzo Sampaio Vessoni, Doctora y Magister en Farmacología de la Universidad de Sao Paulo y post doctorado (2010) por el Departamento de Biología Celular y del Desarrollo de la Universidad de Sao Paulo. Recibió, como Orientadora, el 8 Premio Destacado del Año (2010) en la Iniciación Científica, concedido por el CNPq, por el 2 lugar en el área de Ciencias de la Vida. Actualmente es investigadora del Instituto Butantan en Brasil.

Tutor: Cesar Segura Latorre

CF890 009 2018

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

Jurado Tesis - estudiante Herman Darío Palacio Torres

El Comité de Posgrado en su reunión 280 del 30 de enero de 2018 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad los siguientes jurados evaluadores para la Tesis, titulada: "NANOPARTÍCULAS POLIMÉRICAS CON CAPACIDAD DE TRANSPORTAR Y LIBERAR DOXORUBICINA EN AMBIENTES CON CARACTERÍSTICAS DE pH Y POTENCIAL REDOX ESPECÍFICOS", del estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Línea: Medicamentos, Cosméticos y Afines, Código: 70025, Herman Darío Palacio Torres, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.059.695.593, se propone la escogencia de jurados entre:

- María Elisa Martínez Barbosa, Doctora de la Universidad de Paris XI. DEA en Farmacia y Biofarmacia, Universidad de Paris XI. Ingeniera Química Especialidad en Ingeniería de Procesos, Universidad de Sonora -México.
- Claudia Elizabeth Mora Huertas, Química Farmacéutica - Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de Calidad -Universidad Santo Tomás. Magister en Administración - Universidad Nacional de Colombia. Doctora en Química - Universidad Claude Bernard. Vinculación: Profesora Asociado, Departamento de Farmacia, Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá. Áreas de Actuación: Nanomateriales (Producción y Propiedades), Farmacología y Farmacia, Química Física.
- Constain Hugo Salamanca Mejía, Química de la Universidad De Antioquia, Doctorado en Química de la Universidad De Chile. Vinculación: desde el año 2010 profesor de la Universidad ICESI. Áreas de actuación: Ingeniería y Tecnología, Nanotecnología, Nanoproses (Aplicaciones a Nanoescala). Ingeniería y Tecnología, Nanotecnología, Nanoproses (Aplicaciones a Nanoescala).
- Betty Lucy López Osorio, Doctora en Química de la Universidad North Texas University y Magister en Ciencias en Lehigh University (USA) y Especialista en Investigación en la Universidad de uppsala y el Royal Institute of Technology en Estocolmo (Suecia) e Ingeniera química de la Universidad de Antioquia. Actualmente es Coordinadora del Grupo de Investigación Ciencias de los Materiales y miembro correspondiente de la academia Colombiana de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, docente del Instituto de Química de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Antioquia.
- Juliana Palacio Betancur, Doctora en Ciencias Químicas y Química de la Universidad de Antioquia. Sus áreas de actuación son Química de los Coloides y Ciencias de los Polímeros. Actualmente Docente del Instituto de Química de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales e Investigadora del Grupo Ciencia de los Materiales.
- Herley Fernando Casanova
- Sirce Salas

Tutor: Freimar Segura Sánchez

Aprobado. CF890 010 2018

Jurado de Tesis - estudiante Natalie Charlotte Cortes Rendón

El Comité de Posgrado en su reunión 280 del 30 de enero de 2018 recomienda favorablemente al Consejo de Facultad los siguientes jurados evaluadores para la Tesis, titulada: "INTEGRATED STUDY OF THE

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

AMARYLLIDACEAE ALKALOIDS AS POTENTIAL NEUROPROTECTORS", de la estudiante de Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Línea: Bioorgánica, Código: 70019, Natalie Charlotte Cortes Rendón, identificada con Cédula de Ciudadanía 1.035.414.525, se propone la escogencia de jurado entre:

- Jean Paulo de Andrade, Doctor obtenido en el Departamento de Productos Naturales, Biología Vegetal i Edafología de la Universitat de Barcelona, España, maestría en Ciencias Farmacéuticas por la Facultad de Farmacia - UFRGS, Especialización en Bioquímica en Análisis Clínicos.

Profesor Departamento de Química de la Universidad Federal de Espírito Santo, Vitória, Brasil.

- Oscar Marino Mosquera Martínez, Doctorado Universidad Politécnica de Valencia Fitomejoramiento y Biotecnología Vegetal, Magister Universidade Federal De Vicosa Agroquímica, Químico de la Universidad del Valle - Univalle. Profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira

- Carlos Alberto Peláez, Doctor en Química del Instituto Químico de Sarria, Barcelona. Magister En Química Orgánica y Biólogo de la Universidad de Antioquia. Vinculación: Docente vinculado del Instituto de Química, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Director del Grupo de Investigación GIEM de la Universidad de Antioquia.

- Stephen F. Martin, licenciatura en química de la Universidad de Nuevo México, Doctor de la Universidad de Princeton, posdoctorales en la Universidad de Munich y el Instituto de Tecnología de Massachusetts.

- Raúl Colque (Bolivia)
- Johanna Almanza (Bolivia)
- Fabio Cabezas (U. del Cauca)
- Luis Fernando Ospina (UN)
- Bernard Wenninger

Tutor: Edison Javier Osorio Durango

Aprobado. CF890 011 2018

6.4. JEFE DE DEPARTAMENTO DE FARMACIA

- Se solicita aprobación de los siguientes microcurrículos del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia:

- ❖ Contabilidad
- ❖ Farmacia Magistral
- ❖ Laboratorio de Farmacia Magistral

Aprobados

- **Proyecto de inversión**

Propuesta de inversión para el laboratorio 1-103, Lab. de Farmacognosia. La propuesta se titula:

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL LABORATORIO DE FARMACOGNOSIA

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

Para esta propuesta hicieron aportes muy importantes los profesores Nora Jiménez, Edison Osorio, Elkin Galeano y Diana Márquez.

Es importante mencionar que se lograron cotizaciones de algunos proveedores de la ciudad, y que los valores sirven solo de estimativos para el momento de la ejecución, si este proyecto resulta aprobado.

Esta es a largo plazo, busca ante todo que los profesores y los estudiantes puedan contar con recursos materiales mínimos para la labor de docencia-aprendizaje de los próximos años, modernizando y actualizando las prácticas que se vienen desarrollando desde hace muchos años, y en pro de formar profesionales cada vez más idóneos y competentes para la región y el país.

6.5. JEFE DE DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS

No presenta

6.6. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

• **Costo de curso**

Julie Maritza Álvarez Rivera, egresada del programa de Ingeniería de Alimentos, y de la Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, desea matricular la asignatura de Ingeniería de Empaques (4 créditos) del programa Ingeniería de Alimentos. Según Resolución Rectoral 16309 "el valor mínimo a pagar por crédito será el 10% de un salario mínimo legal vigente. Cuando se considere el valor debe ser superior al diez por ciento, este debe ser fijado por el Consejo de la respectiva unidad académica".

SMLV 2018 \$781.242

Se aprueba el valor de \$1.000.000 por el curso. CF890 005 2018

6.7. PROFESORES

MARQUEZ FERNANDEZ DIANA MARGARITA - Coordinadora de la Revista Vitae, solicita el nombramiento de dos profesores para hacer parte del Comité Editorial de la Revista.

La profesora Márquez propone que sean designados por los departamento de Alimentos y de farmacia, respectivamente a::

- Juan Diego Torres Oquendo
- John Jairo Rojas Camargo

Aprobada la propuesta de la profesora Diana Márquez, y se designan a los profesores postulados, en consideración a que ellos han manifestado su aceptación para pertenecer al Comité Editorial de la Revista.

 CF890 013 2018

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50
Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

6.8. ESTUDIANTES

ESTUDIANTE	SOLICITUD	RESPUESTA
1152435925	Cambio del Laboratorio de Biotecnología por el Laboratorio de Microbiología.	Aprobado
1146441472	Ajuste extemporáneo Laboratorio de Analítica los días miércoles de 4 a 7pm con el código 4008390-1	Aprobado
1214719260	Ajuste extemporáneo Prácticas Académicas Industriales código 4012211.	Aprobado
1042063491	Ajuste extemporáneo Metodología de la Investigación Cuantitativa.	Aprobado
1127950748	Matrícula extemporánea con menos de 8 créditos.	Aprobado
1020495255	Ajuste extemporáneo, cambiar horario de Química Analítica.	Aprobado
16915162	Ajuste extemporáneo Prácticas Académicas Industriales con el código 4012211.	Negado
1036940838	Matrícula extemporánea menos de 8 créditos.	Aprobado
1036955233	Ajuste extemporáneo curso electivo.	Negado
1128280686	Limpiar de la matrícula el curso 4018988-ALIM. CONSUMO ANIMAL.	Aprobado
1027889564	Matrícula extemporánea.	Aprobado
1036953357	Matrícula extemporánea.	Aprobación parcial. ver ssofi 7112
1035868219	Proceso de APELACION ante el caso 6780 exoneración del prerrequisito de la materia Aseguramiento de la Calidad 4012256	Aprobado
1152692236	Cambio de versión plan de estudios	Aprobado
1040041797	Ajuste extemporáneo de Costos y Gestión Financiera para poder matricular Operaciones Unitarias II.	No procede
8029028	Validación del curso Ecuaciones Diferenciales	En proceso
1077473598	Ajuste extemporáneo matricular Física I	Aprobación parcial, ver ssofi 7105
1077473598	Ajuste extemporáneo matricular CALCULO II	Aprobación parcial, ver ssofi 7104
1077469459	Ajuste extemporáneo matricular Física I	Aprobación parcial, ver ssofi 7103
1128457888	Ajuste extemporáneo matricular Dispositivos Médicos con el código 4012265 Grupo 1	Aprobado
1077469459	Matrícula extemporánea, menos de 8 créditos, matricular CALCULO II 4007212	Aprobación parcial, ver ssofi 7100

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

1111201133	Ajuste extemporáneo	Negado
1036961215	Ajuste extemporáneo Bioquímica	Aprobado
1038412950	Matrícula extemporánea con menos de 8 créditos	Aprobado
1007332284	Matrícula extemporánea con menos de 8 créditos curso de Inspección y Calidad de Medicamentos	
1214719260	Ajuste extemporáneo Elaboración de proyectos código 4012239 en el grupo 1	Negado
16915162	Ajuste extemporáneo Elaboración de Proyectos código 4012239 en el grupo 1	Negado
1085937799	Ajuste extemporáneo Laboratorio de Análisis Instrumental	Aprobado
1018350166	Matrícula extemporánea.	Aprobado
1037629759	Deseo matricularme en el curso de Calculo Diferencial.	Aprobado
1035231115	Cancelación extemporánea Vigilancia Farmacológica CODIGO 4013236-2 como curso dirigido.	Aprobado
1040041797	Ajuste extemporánea.	No procede
1094280459	Matrícula extemporánea con menos de 8 créditos.	No procede
1026148773	Ajuste extemporáneo Trabajo Integrado del Aprendizaje II como curso dirigido.	Aprobado
1007332284	Matrícula extemporánea con menos de 8 créditos.	Aprobado
1000452898	Matrícula extemporánea.	Aprobado
1017185312	Ajuste extemporáneo curso de Trabajo Integrado del Aprendizaje I dirigido.	Aprobado
1152457151	Ajuste extemporáneo Laboratorio Química Farmacéutica.	Negado
1037655714	Ajuste extemporáneo del curso Laboratorio de Química Analítica (4008390-1)	Aprobado
1007420663	Ajuste extemporáneo Química Analítica.	Aprobado
1045527901	Matrícula extemporánea menos de 8 créditos.	No procede
1020475731	Ajuste extemporáneo del curso LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA (4008390-1).	Aprobación parcial, ver ssofi 7051
1152195190	Ajuste extemporáneo Seminario de Matemáticas grupo 1.	Aprobación parcial, ver ssofi 7048
1214738615	Matrícula extemporánea Matemáticas-1. Salud Publica-3	Aprobado
1040752615	Matrícula extemporánea Formación Ciudadana 4009339 e Inglés 2 (9140102)	Aprobación parcial, ver ssofi 7036
1036665787	Ajuste extemporáneo de Trabajo Integrado de Aprendizaje II dirigido.	Aprobado

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.

Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • Teléfonos: 219 54 50

Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co

http://farmacia.udea.edu.co • Medellín, Colombia.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**

CONSEJO DE FACULTAD
Acta No.890 01/02/2018

1037646020	Ajuste extemporáneo matricular Laboratorio Fisiología V6.	Negado
1017188832	Homologación Bioquímica (4012213) Ajuste extemporáneo Lab Análisis Instrumental (4008409).	Aprobación parcial, ver ssofi 7022

7. COMUNICADOS Y VARIOS

La Vicedecana presenta la invitación que hace la Vicerrectora de Docencia, invitando a los Comités de Evaluación Profesorial a realizar un Curso Evaluación de desempeño profesoral, el cual tiene como objetivo avanzar en la construcción de orientaciones para el análisis del desempeño profesoral en la Universidad con la participación de cada una de las unidades académicas.

Este curso estará dirigido por la profesora Bibiana Cuervo quien es doctora en evaluación, cuenta con un amplio recorrido y experiencia investigativa en el tema y tiene la siguiente programación.

Fecha: 05 febrero – 05 marzo

Horario: lunes 13:00 p.m a 17:00 p.m

Lugar: Museo Universitario

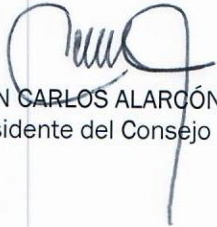
Intensidad Horaria: 20 Horas

Para realizar la inscripción por favor hacer clic en el siguiente enlace:

[Aquí inscripción](#)

Cualquier inquietud, por favor comunicarse con el Coordinador de programa de Desarrollo Docente Edgar Ocampo Ruiz al 2198112 o al correo edgar.ocampo@udea.edu.co

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 17 horas


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente del Consejo


JOVA RAMÍREZ CHARRY
Secretaria del Consejo

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108, bloque 2.
Recepción de correspondencia: Calle 70 N.º 52-21 • **Teléfonos:** 219 54 50
Nit: 890.980.040-8 • decacifal@udea.edu.co
<http://farmacia.udea.edu.co> • Medellín, Colombia.